



Sindicato de Trabajadores de
la Administración de Justicia

TI: 942357119
stajcantabria@hotmail.com
www.staj.es

ES DE JUSTICIA

Listas provisionales Concurso de traslado

Juzgados de Violencia sobre la Mujer

La Orden de 8 de junio de 2005 del Ministerio de Justicia por la que se resuelve provisionalmente el concurso de traslados de plazas de nueva creación entre los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocado por Orden de 26 de abril de 2005 (BOE de 11 de mayo de 2005) establece que dado que la entrada en funcionamiento de los órganos de nueva creación está prevista para el día 29 de junio, es urgente la resolución del concurso, reduciéndose a cinco días el plazo establecido en la Base novena de la Convocatoria, por lo que los interesados podrán formular:

Alegaciones: del 13 de junio hasta el 17 de junio de 2005, utilizando *modelo oficial* (anexo III publicado con la convocatoria), debiendo "aportar la prueba documental oportuna y fotocopia sellada de la instancia que presentaron en su día debiendo enviarlo exclusivamente a través de los siguientes

Fax: 91 390 42 96
91 390 42 95

dirigido al *Ministerio de Justicia, Subdirección General de Medios personales al Servicio de la Administración de Justicia, Sección Concursos, Despacho 220.*

De no reclamarse en el plazo establecido se entenderá que muestran su conformidad y aceptación de los datos contenidos, de su baremación y el destino provisionalmente adjudicado.

- De acuerdo con la Base 4.8 de la Convocatoria, se podrá renunciar a la participación en el concurso antes de la finalización del plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional.